

Toluca de Lerdo, México, 14 de Junio de 2013.

Versión Estenográfica de la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Consejeros de la institución.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, LIC. JUAN CARLOS VILLARREAL MARTÍNEZ: Muy buenos días.

Vamos a dar inicio a la sesión que, en cumplimiento a lo que establece el Reglamento para el Funcionamiento de Comisiones, ha sido convocada en tiempo y forma.

Y le rogaría al señor Secretario Técnico que, para dar inicio a la misma, procediese a pasar lista de presentes y verifique la existencia del quórum.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Con gusto, señor Presidente. Buenos días.

Presidente de esta Comisión, licenciado Juan Carlos Villarreal Martínez.
(Presente)

Consejero Electoral, doctor en administración pública José Martínez Vilchis.
(Presente)

Consejero Electoral, maestro en derecho Jesús Jardón Nava. (Presente)

Por los partidos políticos:

Partido Revolucionario Institucional, licenciado Julián Hernández Reyes.
(Presente)

Licenciado Luis Mazy González. (Presente)

Por el Partido del Trabajo, actuaria Ricardo Ramos Arzate. (Presente)

Como Secretario Técnico, su servidor, Sergio Anguiano Meléndez.
(Presente)

Y se encuentra como invitado el Jefe de la Unidad de Comunicación Social, el maestro Juan Carlos Muciño González y Secretario Técnico Suplente de esta Comisión. (Presente)

Le informo, señor Presidente, que hay quórum legal toda vez que están los consejeros con derecho a voz y voto y los representantes de los partidos políticos que se han mencionado.

Es cuanto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, LIC. JUAN CARLOS VILLARREAL MARTÍNEZ: Proceda con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Sí, el siguiente punto es la propuesta de orden del día, la cual es la siguiente:

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta Estenográfica de la Décima Quinta Sesión Ordinaria.

4. Informe de la Secretaría Técnica.

5. Sorteo para elaborar el calendario mediante el cual se aprueba el orden en que los partidos políticos harán uso de las instalaciones del Centro de Producción Audiovisual, correspondiente al segundo semestre de 2013.

6. Asuntos generales.

Es cuanto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, LIC. JUAN CARLOS VILLARREAL MARTÍNEZ: Está a su disposición el orden del día.

Si tienen algún comentario o asunto que registrar.

De no ser así, le pediría al Secretario Técnico que procediese en los términos del Reglamento.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Con gusto.

Pregunto, en primer lugar, a los representantes de los partidos políticos presentes si contamos con su consenso.

Existe el consenso.

A los consejeros con derecho a voz y voto, quienes estén de acuerdo en aprobar el orden del día propuesto, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, señor Presidente.

Es cuanto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, LIC. JUAN CARLOS VILLARREAL MARTÍNEZ: Continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: El tercer punto corresponde a la aprobación del Acta Estenográfica de la Décima Quinta Sesión Ordinaria.

Es cuanto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, LIC. JUAN CARLOS VILLARREAL MARTÍNEZ: La Versión Estenográfica fue circulada junto con la convocatoria; sin embargo, si tienen algún comentario, corrección o ajuste que hacer, estamos a sus órdenes.

De no ser así, le pediría al Secretario que procediese a levantar el consenso de los partidos y eventual aprobación de los consejeros.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Con gusto, señor Presidente.

Pregunto a los representantes de partidos políticos si están por el consenso respecto del Acta de la Sesión Ordinaria pasada.

Existe el consenso.

Pregunto a los consejeros, quienes estén de acuerdo en aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 7 de diciembre.

Si es así, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, señor Presidente.

Es cuanto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, LIC. JUAN CARLOS VILLARREAL MARTÍNEZ: Proceda con el informe correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Sí, con gusto.

El siguiente punto es el Informe de la Secretaría Técnica, con el cual fueron convocados; mas sin embargo, tengo en anexo, señor Presidente, una adición a este informe.

INFORME DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

7 de enero.

- Se remitieron a los integrantes de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, dos acuerdos del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral: “el Acuerdo ACRT/33/2012 por el que se establecen los términos y condiciones para la entrega de materiales por parte de los partidos políticos y autoridades electorales, así como requisitos de las órdenes de transmisión en los procesos electorales locales y periodo ordinario que transcurrirán durante dos mil trece” y “el Acuerdo ACRT/36/2012 por el cual se suspende la notificación de órdenes de transmisión con motivo del segundo periodo vacacional del personal del Instituto Federal Electoral”.

21 de febrero.

- Con el fin de realizar la difusión de mensajes institucionales, se solicitó al Secretario Ejecutivo General de este Instituto fuera el conducto legal para

gestionar ante el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del IFE, tiempos de un minuto treinta segundos en radio y un minuto diario en televisión durante el periodo ordinario del segundo trimestre del año en curso.

27 de febrero.

- Se dio seguimiento a la Sesión Extraordinaria del Consejo General del IFE, que se llevó a cabo el día 27 de febrero, misma que abordó en el segundo punto del orden del día el tema: “Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se asignan tiempos en Radio y Televisión a las diversas Autoridades Electorales Locales durante el segundo trimestre del ejercicio dos mil trece, correspondiente al periodo ordinario federal”.

25 de marzo.

- Se remitió a los integrantes de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión el “Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se asignan tiempos de radio y televisión a las diversas autoridades electorales locales durante el segundo trimestre del ejercicio dos mil trece, correspondiente al periodo ordinario federal” (CG67/2013).

23 de mayo.

- Con el fin de realizar la difusión de mensajes institucionales, se solicitó al Secretario Ejecutivo General de este Instituto fuera el conducto legal para gestionar ante el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del IFE, tiempos de un minuto treinta segundos en radio y un minuto diario en televisión durante el periodo ordinario del tercer trimestre del año en curso.

- Se remitió a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del IFE, el nuevo material audiovisual con la versión “17 aniversario IEEM”, solicitando la calificación técnica para su transmisión posterior.

28 de mayo.

- Se dio seguimiento a la Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de mayo, en la que el Consejo General aprobó el “Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se asignan tiempos en Radio y Televisión a las diversas Autoridades Electorales Locales durante el tercer trimestre del ejercicio dos mil trece, correspondiente al período ordinario federal”.

Me permito agregar a este Informe de la Secretaría Técnica la siguiente redacción, y dado que en la Décima Quinta Sesión efectuada el pasado 5 de diciembre se instruyó a esta Secretaría para recuperar las observaciones de los integrantes de esta Comisión, cabe comentar que se realizaron adecuaciones a la memoria de monitoreo a medios de comunicación alternos y cine 2012, con base en las observaciones de los integrantes de esta Comisión.

Asimismo, se remitió el documento al Centro de Formación y Documentación Electoral de este Instituto, para su corrección de estilo.

Una vez concluidas estas observaciones, se remitieron al Presidente de esta Comisión estas observaciones, para que nos diera a conocer sus modificaciones y la validación del mismo, y ya mediante oficio IEEM/CAMPYD/01/13, firmado por el Consejero Presidente de esta Comisión, nos instruyó a que se remitiera la memoria a los integrantes de la Comisión, actividad ésta última que se llevó a cabo el 19 de febrero, el cual fue distribuido.

Posteriormente la Dirección de Partidos Políticos recibió modificaciones y sugerencias del Presidente de la Comisión, y como resultado de esto se hizo una nueva actualización, señor Presidente e integrantes de la Comisión y les vamos a entregar vía CD la actualización más reciente que tenemos, ya con todas las observaciones.

Y si usted me lo permite, señor Presidente, daremos esta información en CD, como ya lo mencioné.

Eso sería lo adicional al Informe de la Secretaría Técnica.

Es cuanto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, LIC. JUAN CARLOS VILLARREAL MARTÍNEZ: Muchas gracias.

Básicamente esta adición tiene que ver con el documento que no se ha circulado de manera definitiva, como ya lo establece el Secretario, pero lo veremos el día de hoy.

Y si no tienen algún comentario sobre el particular, le pediría al Secretario que procediésemos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Con gusto, señor Presidente.

El siguiente punto es el punto número cinco, que es sorteo para elaborar el calendario mediante el cual se aprueba el orden en que los partidos políticos harán uso de las instalaciones del Centro de Producción Audiovisual, correspondiente al segundo semestre de 2013.

Asimismo, damos cuenta de que se integran a esta Comisión el representante del Partido Verde Ecologista de México, el licenciado Martín Fernando Alfaro Enguilo, y del representante del Partido de la Revolución Democrática, Agustín Uribe Rodríguez.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, LIC. JUAN CARLOS VILLARREAL MARTÍNEZ: Ya está en la pantalla el calendario y les pediría a los compañeros que nos han auxiliado en esta tarea, procediesen en los términos en que se ha hecho regularmente.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Pasamos al sorteo con el apoyo de la señorita edecán.

Están ahí las cápsulas y dentro tienen el logo del partido político.

El primer partido político sorteado para el uso del Centro de Producción es el Partido Nueva Alianza.

El segundo partido político sorteado es el Partido del Trabajo.

En tercer lugar, el Partido Movimiento Ciudadano.

En cuarto lugar está el Partido de la Revolución Democrática.

En quinto lugar, el Partido Verde Ecologista de México.

Sexto lugar, el Partido Acción Nacional.

Y en séptimo lugar, el Partido Revolucionario Institucional.

Señor Presidente, quedaron en el siguiente orden en este sorteo: Primer lugar, Nueva Alianza; segundo, Partido del Trabajo; tercero, Movimiento Ciudadano; cuarto, Partido de la Revolución Democrática; quinto, Partido Verde Ecologista de México; sexto, Partido Acción Nacional; y séptimo, el Partido Revolucionario Institucional.

Ya en la pantalla aparece cómo se va ir dando uso de las instalaciones del Centro de Producción Audiovisual.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, LIC. JUAN CARLOS VILLARREAL MARTÍNEZ: Tiene uso de la palabra el Jefe de la Unidad de Comunicación Social.

JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRO. JUAN CARLOS MUCIÑO GONZÁLEZ: Buenos días.

Gracias, Presidente. Buenos días a todos.

Como saben, este orden se aplica a cada uno de los meses subsecuentes hasta diciembre, y quisiera nada más hacer la acotación que esto se ajustará al Calendario Oficial de Labores 2013 de nuestro Instituto.

Y finalmente señalar que en el mes que tenemos nada más alguna complicación con dos días faltantes es diciembre, por el periodo vacacional; sin embargo, estaríamos tomando dos días de noviembre, que serían los días 28 y 29

para complementar los días que se requieren para la utilización del Centro, por parte de los partidos políticos para el mes de diciembre.

Hago esta acotación para que en el momento en que reciban los calendarios, seguramente van a ver allí estos dos días de diciembre, en los dos últimos días de noviembre.

Es cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, LIC. JUAN CARLOS VILLARREAL MARTÍNEZ: Con la anotación hecha por el Jefe de la Unidad de Comunicación Social, les preguntaría a los señores representantes de partidos políticos si tienen algún comentario, alguna duda.

De no ser así, se le instruye a la Secretaría Técnica para que en los términos del Reglamento se circule la notificación a los señores representantes de partidos políticos y demás integrantes de la Comisión, y proceda en consecuencia.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Con gusto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, LIC. JUAN CARLOS VILLARREAL MARTÍNEZ: Señores, no se ha registrado ningún tema en asuntos generales; sin embargo, si quieren hacer uso de la palabra estamos a sus órdenes.

Tiene uso de la palabra el representante del Partido de la Revolución Democrática, Agustín Uribe.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ: Gracias, Presidente.

Solamente para hacer un par de comentarios:

El primero respecto el hecho de que esta Comisión no ha sesionado desde el año pasado; todavía estamos viendo el documento que es memoria 2012.

Nada más para saber si se va a abordar, se va a seguir abordando ese documento, si se va a terminar ya que prácticamente estamos a 12 meses, a un año de haber terminado el proceso electoral 2012 para sacar esta memoria. Creo que ya sería muy retrasado. En primera instancia.

En segunda preguntarle, Presidente, si la Comisión no tiene documentos respecto a sus normatividades que tengan que ver básicamente con la revisión y la modificación que se ha venido realizando en otras comisiones, si no se tiene contemplado hacer la revisión de la normatividad que le compete a esta Comisión.

Y el tercer comentario es sobre que en la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura se han estado haciendo varias propuestas y se ha estado, hasta donde tengo entendido, elaborando un Plan de Trabajo para 2013; ya vamos a la mitad.

Nada más saber y conocer si esta Comisión, con las atribuciones que tiene, las obligaciones que tiene que checar con respecto al Plan de Medios, a verificar el asunto de la difusión de la información que tiene el Instituto, si es que no vamos a revisar ese tipo de asuntos, porque pareciera que esta Comisión no tiene nada que hacer hasta que no llegue el proceso electoral.

Ahora sí que solamente tenemos esas dudas.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, LIC. JUAN CARLOS VILLARREAL MARTÍNEZ: Sí, va a dar cuenta el Secretario Técnico de la presencia de un representante de partido.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Gracias, señor Presidente.

Sí, del representante de Movimiento Ciudadano, Adolfo Díaz Farfán.

Es cuanto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, LIC. JUAN CARLOS VILLARREAL MARTÍNEZ: Por lo que hace a su pregunta, sí hay algunos aspectos que tienen que ventilarse en la Comisión, solamente destacaría un par de ellos:

En el que tiene que ver con la normatividad, allí acepto sugerencias, propuestas. Hay técnicamente solamente un documento que en este momento se está trabajando, pero todavía no se tiene el borrador; cuando se tenga el borrador se circulará, que tiene que ver con una tarea que tiene la Comisión, pero que técnicamente la desahoga la Secretaría Ejecutiva, que es lo relativo a propaganda.

Está la atribución en la Comisión, pero técnicamente lo desahoga la Secretaría. Allí me parece que sí hace falta hacer énfasis en un tema que sucedió en el proceso anterior, que a mi juicio no está suficientemente regulado, que ya tenemos un documento base que elaboró la Secretaría y que nosotros estamos revisando.

Y entiendo que una vez que se termine de revisar se va a circular con los demás integrantes de la Comisión y de los propios representantes de partido, y que básicamente es aquel relativo al retiro de propaganda.

Como ustedes saben, el procedimiento esta elección pasada fue muy lento y prácticamente no solamente lento, sino sin mecanismos coercitivos hacia los partidos políticos.

Allí hay una apuesta para regularlo, para que los partidos políticos puedan retirarlo en el tiempo que marca la ley y en caso contrario buscar mecanismos para que se tenga.

Ese es un documento que sí, efectivamente, allí se tiene. Creo que en las próximas semanas se estará circulando.

El otro que me parece va de la mano con lo que pregunta Agustín, también estamos esperando, aunque está en la Comisión viéndose, creo que ésta también debe conocerlo, es el relativo a una encuesta que financió el Instituto y que tiene información muy interesante respecto al posicionamiento de la institución y eventualmente a las estrategias de comunicación que tienen que desarrollarse para los próximos años.

Creo que ese material una vez que se presente completo, porque en este momento se ha presentado apenas la información cuantitativa, falta la cualitativa de un grupo de enfoque, seguramente aquí también lo conoceremos, porque - insisto- sí tiene que ver con esto.

Advirtiendo adicionalmente que el Jefe de la Unidad de Comunicación Social tiene la obligación de presentar un informe periódico de la ejecución del Plan de Medios, seguramente en esa ocasión él estará en condiciones de darnos un reporte del primer semestre del año.

Creo que pudiéramos ver esos dos o tres temas en una próxima sesión, que sí tenemos pensado hacerla, pero nos hacen falta todavía insumos para realizarla.

Por lo demás, se les ha circulado la memoria. Me parece que he respetado el trabajo de la Secretaría, está como la Secretaría lo hizo, con las observaciones que se incorporó, está a su disposición.

Ya el Secretario tiene la instrucción de verlo con ustedes y si ya no tienen observaciones estaríamos en condiciones de publicarlo en la página de Internet del Instituto, que me parece que es el vehículo más ágil para este propósito.

Adelante, tiene uso de la palabra el representante del PRI.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ REYES: Gracias, señor Presidente. Muy buenas tardes a todos.

Respecto al asunto que plantea Agustín y lo pone sobre la mesa, no es que esta Comisión -lo considero- estemos ahora sí que durmiendo al señor de los justos.

Sí debemos de adecuar nuestra normatividad y de acuerdo a las modificaciones que ha sufrido tanto la Constitución Federal en donde nos obliga inclusive de que en los estados podamos conocer las candidaturas ciudadanas, nosotros no podemos hacer ni modificar nuestra norma hasta en tanto no conozcamos cómo el legislador efectivamente deberá de abordar este tipo de temas. Creo que debemos ser muy cuidadosos.

Si mal no recuerdo es a mediados de agosto cuando se vence el plazo también para que la Legislatura Local pueda, en todo caso, emitir las reformas

correspondientes sobre el particular y que afectarían directamente sobre la normatividad interna de esta Comisión.

Creo que sí hay temas que habrá que seguir esperando la información, para ver cómo se da en el contexto nacional y estatal, con el propósito de aterrizarlo en el seno de esta Comisión para beneficio y beneplácito de todos.

Pero sí señalar que no nos podemos adelantar a algo que está por venir y que simple y sencillamente debemos de estar esperando los tiempos.

Sería cuanto. Muchas gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, LIC. JUAN CARLOS VILLARREAL MARTÍNEZ: Ambas apreciaciones son correctas, hay cosas que podemos ir viendo, que no están vinculadas con las reformas que están anunciadas y entre ellas no sabemos siquiera si vamos a seguir existiendo o no.

Habría que esperar a ver cómo vienen las cosas.

Está anunciado en el Pacto por México la discusión de la reforma justamente para el mes de julio, ¿no? Habría que esperar: estaremos muy atentos, muy al pendiente.

Y, señores, con estos comentarios que hemos registrado y les hemos dado la información, si no tienen algún otro; de no ser así, damos por clausurados los trabajos de esta Décima Sexta Sesión Ordinaria que ha sido convocada en el lugar y día de la fecha.

Les agradezco mucho y que tengan buen fin de semana.

---O---

**“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
ATENTAMENTE**

Lic. Juan Carlos Villarreal Martínez
Consejero Electoral
Presidente de la Comisión

Dr. en A.P. José Martínez Vilchis
Consejero Electoral

M. en D. Jesús Jardón Nava
Consejero Electoral

Dr. Sergio Anguiano Meléndez
Secretario Técnico

Lic. Julián Hernández Reyes
Representante Suplente del PRI ante el
Consejo General

Lic. Luís Mazy González
Representante Suplente del PRI ante la
Comisión

C. Agustín Uribe Rodríguez
Representante Propietario del PRD ante
la Comisión

Act. Ricardo Ramos Arzate
Representante Propietario del PT ante la
Comisión

Lic. Martín Fernando Alfaro Enguilo
Representante Propietario del PVEM
ante la Comisión

Lic. Adolfo Díaz Farfán
Representante Propietario de Movimiento
Ciudadano ante la Comisión

Mtro. Juan Carlos Muciño González
Jefe de la Unidad de Comunicación
Social

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria,
celebrada el día 14 de junio de 2013.